

Contrato de compraventa de un vehículo usado

Modelo de contrato de  
compraventa ORDINARIO

|                 |                                                             |  |                                                    |                                 |
|-----------------|-------------------------------------------------------------|--|----------------------------------------------------|---------------------------------|
| Datos titular   | Lugar y fecha de celebración<br>24/07/2026                  |  | Hora<br>1100                                       |                                 |
|                 | Apellidos y nombre o Razón social<br>SANTIAGO AYOSO PEDRERO |  | CIF/NIF/NIE<br>45540612Z                           |                                 |
|                 | Apellidos y nombre del representante de la empresa          |  | NIF                                                | Cargo que ostenta en la empresa |
|                 | Domicilio<br>Calle Guillerias, 685                          |  |                                                    |                                 |
|                 | Municipio<br>CALDES DE MALAVELLA                            |  | Código Postal<br>17455                             | Provincia<br>GIRONA             |
| Datos comprador | Apellidos y nombre o Razón social<br>INTERCARGIRONA, SL     |  | CIF/NIF/NIE<br>B09909540                           |                                 |
|                 | Apellidos y nombre del representante de la empresa          |  | NIF                                                | Cargo que ostenta en la empresa |
|                 | Domicilio<br>CRTA. DE ROSES, 47                             |  | Actividad (1)<br>COMPRA-VENTA DE VEHICLES DE MOTOR |                                 |
|                 | Municipio<br>FIGUERES                                       |  | Código Postal<br>17600                             | Provincia<br>GIRONA             |

Identificación del vehículo y estado actual del mismo

|                                    |                                         |                                            |                                             |  |
|------------------------------------|-----------------------------------------|--------------------------------------------|---------------------------------------------|--|
| Clase de vehículo (2)<br>turismo   | Marca / Modelo / Versión<br>AUDI A4     |                                            | Estado<br>USADO                             |  |
| Matricula<br>5837HTG               | Número de bastidor<br>WAUZZZ8K3EA055533 | Fecha de la 1ª matriculación<br>23/10/2013 | Fecha última ITV del vehículo<br>28/11/2026 |  |
| Destino anterior (3)<br>particular | Combustible del vehículo (4)<br>diesel  | Kilómetros contador<br>330000              |                                             |  |

Ambas partes actúan en nombre propio, se reconocen mutua capacidad y puestos previamente de acuerdo, formalizan la compraventa con arreglo a las siguientes:

Cláusulas

1. El vendedor declara que el vehículo citado es de su legítima propiedad y lo vende y entrega en este acto, al comprador, recibéndolo éste a su completa satisfacción.
2. El precio de la compraventa, teniendo en cuenta las características del vehículo, a su naturaleza de vehículo ya matriculado, al estado que presentan sus componentes, a su antigüedad y kilómetros recorridos, se pacta de común acuerdo en:

|                           |         |
|---------------------------|---------|
| 3.000,00 Euros            | IVA (5) |
| 3. Forma de pago: PACTADO |         |

4. El vendedor manifiesta que sobre el vehículo no pesa ninguna carga, ni débito de clase alguna pendiente de liquidación a fecha de este contrato, obligándose a estar de su total indemnidad a favor del comprador de cualquier reclamación
5. El vendedor facilita al comprador en este acto, todos aquellos documentos que son necesarios para que el vehículo quede inscrito a su nombre en la Dirección General de Tráfico. El titular se compromete también a facilitar y firmar al comprador, con posterioridad a la firma del contrato, cuantos documentos sean necesarios para la inscripción en todos los organismos públicos.
6. El vendedor manifiesta y garantiza que el vehículo objeto del presente contrato se encuentra libre de cualquier carga, gravamen, reserva de dominio, embargo, sanción o cualquier otra deuda pendiente derivada de su titularidad o uso hasta la fecha de la transmisión. En caso de que, con posterioridad a la formalización de este contrato, se detecte la existencia de cualquier carga o deuda relacionada con el vehículo, incluidos impuestos municipales, sanciones administrativas, embargos o cualquier otra obligación económica devengada con anterioridad a la fecha del contrato, el vendedor se compromete a asumir el pago íntegro y a dejar totalmente indemne al comprador. Asimismo, en caso de que dichas cargas o gravámenes impidan la transferencia del vehículo o generen algún perjuicio económico o legal para el comprador, el vendedor se compromete a resolver la situación en un plazo máximo de 15 días desde la notificación por parte del comprador, respondiendo en todo caso de los gastos, costos y daños que se deriven.
7. El comprador destinará el vehículo a

Y para que conste y donde convenga, se extiende el presente contrato por duplicado a un solo efecto, quedando un ejemplar en cada una de las partes interesadas.

Firma y sello del Vendedor

Firmado:

Firma, y en su caso sello del Comprador

**INTERCARGIRONA, S. L.**  
CONCESSIONARI DACIA  
17455 FORNELLS DE LA SELVA  
Tel. 972 47 60 60  
17600 FIGUERES  
Tel. 972 67 30 08

1. Empresario o comerciante, o compraventa de vehículos, censado en la Agencia Tributaria.  
2. Furgoneta, camión, turismo, Todo Terreno, Motocicleta, Quad, Ciclomotor  
3. Autotaxi, Alquiler sin conductor, autoescuela, transporte de mercancías, transporte de personas o Particular.  
4. Diesel o Gasolina  
5. Exento / no sujeto, REBU, A PARTE O INCLUIDO.  
6. A su posterior venta, su actividad profesional o empresarial o comercial o de prestación de servicios, o uso particular.